



878594

13816

MEJOR PARA TODOS
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
JMMV/PNB/CAM

6273

107857

17078

Nº 3378 /P2024
29 NOV 2024
LAS CONDES,

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- El Decreto Nº2445/P2023 de 27 de Noviembre de 2023;
- El Memorándum N°430, sobre "cuadro detallado del costo por la prórroga del Personal a Contrata para el año 2025", del Departamento de Finanzas, de la Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 20 de noviembre de 2024;
- Las necesidades del servicio;
- El Decreto Alcaldicio Nº1768/P2024 de fecha 15 de abril de 2024, que establece el orden de subrogancia del cargo de Alcaldesa;
- Lo dispuesto en los Artículos 1, 2 incisos 2°, 3°, 4°, 5° y 6°, Artículo 5 letra f), Artículos 10 y 11, todos de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; lo dispuesto en el artículo 40 inciso 2° y Artículo 53, 56 y 63 del DFL. N°1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de mayo del 2006, publicada en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006 que fija el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO**1.- PRORROGASE**, la contratación a:

don:

Nombre : MATÍAS AGUSTÍN ÁVILA CUEVAS
Rut : [REDACTED]
Grado : 120
Planta : ADMINISTRATIVA

A contar del 01 de Enero de 2025 y hasta el 31 de Diciembre de 2025, o mientras fuesen necesarios sus servicios, quien asumirá sus funciones en el departamento de **INSPECCIÓN DE TRÁNSITO** dependiente de la **DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO**.

2.- DEJASE establecido que los antecedentes personales del funcionario antes indicado se encuentran registrados en la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**DISTRIBUCIÓN:**

- Contraloría Municipal
- Departamento de Recursos Humanos
- Sección Sueldos
- Unidad
- Interesado
- Oficina de Partes
- Oficina de Transparencia
- Bienestar

